

## UNIDAD AMBIENTAL

Dentro del Plan de Desarrollo Cantonal de Corredores 2008-2018, en el área de Medio Ambiente, se identificaron como ejes prioritarios, Agua Potable, Desechos Sólidos, Sistema de Alcantarillado Pluvial y Protección al Medio Ambiente, los cuales han sido incluidos desde el 2008 dentro de los Planes Anuales Operativos Municipales, pero en forma débil, ya que no se contaba con una oficina que diera seguimiento a los programas y proyectos que se han ido generando en el tema ambiental cantonal.

En el presupuesto anual del año 2009, se incluye la plaza de gestor ambiental y apertura de la Unidad Ambiental de la Municipalidad de Corredores, iniciando labores el día 13 de enero del año 2009, retoman dentro de la programación de trabajo, las áreas prioritarias anotadas en el Plan de Desarrollo Cantonal, asimismo, se da seguimiento al área de Desechos Sólidos, conforme al Plan Cantonal de Residuos Sólidos, así como la implementación del Plan Operativo de Mitigación y recuperación del Vertedero Municipal de Corredores, ya que el vertedero municipal se encontraba sin ningún tipo de control, ni mantenimiento continuo.

Se procedió a implementar parte del Plan Operativo de Mitigación y Recuperación del Vertedero, con grandes logros, como lo es cobertura diaria de residuos, puesta en operación de las piletas de lixiviados, construcción de drenajes, construcción de caseta de seguridad, construcción del tanque de captación, filtro y tanque de almacenamiento de agua, puesta en red de agua, compra de bomba y mangueras para recirculación de lixiviados. Quedan pendiente construcción chimeneas, acondicionamiento de un área aproximada de 6000 M<sup>2</sup>, para depósito de residuos sólidos, cercado perimetral y construcción de bodega.

Los ejes de Agua Potable y Protección del Medio Ambiente, se trabajó conforme lo acordado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo 05, sesión ordinaria N°02, del 12 de enero del 2009, declaración año 2009, "año reforestación y conservación de las cuencas Hidrológicas en el Cantón de Corredores, se procedió a convocar a diferentes ASADAS, Comités de agua, A y A, MINAET, para identificar la situación de sus comunidades, siendo la prioridad la protección de quebradas, ríos y nacientes, por medio de la reforestación. El plan de reforestación fue un éxito, se sembraron aproximadamente 6500 árboles, (seis mil quinientos árboles) a nivel cantonal, aportados por la Unidad Ambiental del ICE. MINAET impartió un taller sobre legislación ambiental a los grupos identificados.

Otro de los logros de ésta Unidad, es la puesta en marcha del Programa de Educación Ambiental, que se encuentra como prioridad dentro del Plan Cantonal de Residuos Sólidos de Corredores, impartándose 10 talleres a niños escolares en diferentes escuelas del cantón, sobre "Recuperación y Separación de Residuos Sólidos".

Se coordinó con diferentes grupos organizados (A y A, C.A.M, C.C.S.S. Ministerio Salud, ASADAS) para la limpieza de calles, orillas dique y quebrada Neily.

Dentro de la unidad se encuentran como funciones la atención al público con respecto a asuntos ambientales, la atención a las diferentes reuniones con el CTRRS, el CAM, M. Salud, Coordinación Barridas Dengue, inspecciones de árboles.

## La Comisión de Ambiente Municipal:

La Comisión de Ambiente Municipal esta conforma por entes de diferentes organizaciones tales como C.C.S.S, ASADAS, Reciclando Esperanza, Planta Aceitera de Coto 54, M. Salud, miembros de Concejo Municipal y la Oficina de Ambiente.

Se convoca a miembros de diferentes instituciones y organizaciones, para incentivarlos a formar parte de dicha comisión, esto con el fin de tener mayor participación y colaboración por parte de las mismas.

No omito mencionar que la formación de dicha comisión con entes de distintas instituciones es de suma importancia, ya que se estará implementando la organización y el mejoramiento en las labores por realizar con referencia al ambiente.

